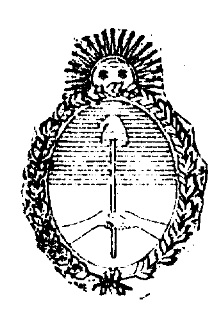
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, lunes 12 de marzo de 1979

NUMERO 24.122

AÑO LXXXVII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812 - 5423

PERSONAL
T.E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812 - 6697

EXPEDICION
T.E. 812 - 1830

$ 150.-

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes al presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, solo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, diversas posiciones.

RESOLUCION Nº 264

Bs. As., 2|3|79

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545, el Decreto número 751|74 y la Resolución M.E. Nº 6|79, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados se ha llegado a la conclusión que se hace necesario posibilitar el incremento de la oferta de determinados productos.

Que para realizar los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 21 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica, hasta el día 30 de setiembre de 1979:

85.23.00.18	26 %
85.23.00.19	26 %
85.23.00.20	26 %
85.23.00.21	26 %
85.23.00.22	26 %
85.23.00.23	26 %

Art. 2º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M.E. Nº 1.634|78, asígnase a las posiciones a las que se les sustituye el derecho por el artículo 1º, la clasificación 3-2 con el siguiente programa arancelario:

	1979	1980	1981	1982	1983	1984
EN	46	42	38	34	29	21
AB	26	41	37	33	27	
JL	26	40	36	32	25	
OC	43	39	35	31	23	

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.


19790312

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense, elimínanse e incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, diversas posiciones.

RESOLUCION
Nº 263

Bs. As., 2|3|79

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545, el Decreto 751|74 y la Resolución M. E. Nº 6|79, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados se ha llegado a la conclusión que se hace necesario posibilitar el incremento de la oferta de determinados productos.
Que para realizar los ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (T.O. en 1962) y sus modificaciones

Por ello

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso, hasta el 30 de setiembre de 1979.

23.07.00.51	25 %
30.04.00.60	0 %
55.06.00.00	15 %
84.20.00.02	25 %
65.01.00.04	33 %
94.04.00.00	30 %

Art. 2º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación el derecho de la siguiente posición:

62.05.00.00	65 %

Art. 3º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos.

62.05.00.01 Trapos de piso	50 %
62.05.00.99 Los demás	65 %
73.12.00.07 Laminados en frío	20 %
87.06.00.83 Larguero para chasis	30 %

Art. 4º — A los fines establecidos en el artículo 5º de la Resolución M. E. Nº 1.634|78 asígnase a las posiciones arancelarias que se le sustituye el derecho por artículo 1º, y las que se incorporan por artículo 3º, la clasificación y programa arancelario del Anexo a la presente Resolución y que forman parte de ella.

Art. 5º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Ofical.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Ofical y archívese.

Martínez de Hoz.

A N E X O

NADI	Clasificación		PROGRAMA DE DERECHOS 1979	1980	1981	1982	1983	1984
23.07.00.51	4-1	En.	36	32	28	24	20	15
		Mzo.	25	31	27	23	19	
		Jl.	25	30	26	22	18	
		Oc.	35	29	25	21	17	
30.04.00.60	3-1	En.	15	15	15	15	15	15
		Mzo.	0	15	15	15	15	
		Jl.	0	15	15	15	15	
		Oc.	15	15	15	15	15	
55.06.00.00	3-1	En.	44	40	36	32	26	18
		Mzo.	15	39	35	31	24	
		Jl.	15	38	34	30	22	
		Oc.	41	37	33	28	20	
62.05.00.01	1-1	En.	65	61	54	46	38	30
		Mzo.	50	60	52	44	36	
		Jl.	50	58	50	42	34	
		Oc.	62	56	48	40	32	
62.05.00.99	1-1	En.	65	61	54	46	38	30
		Mzo.	64	60	52	44	36	
		Jl.	63	58	50	42	34	
		Oc.	62	56	48	40	32	
73.12.00.07	4-3	En.	40	38	34	30	26	20
		Mzo.	20	37	33	29	25	
		Jl.	20	36	32	28	24	
		Oc.	39	35	31	27	22	
84.20.00.02	7-1	En.	40	40	38	34	28	20
		Mzo.	25	40	37	33	26	
		Jl.	25	40	36	32	24	
		Oc.	40	39	35	30	22	
85.01.00.04	7-2	En.	48	44	40	36	31	23
		Mzo.	33	43	39	35	29	
		Jl.	33	42	38	34	27	
		Oc.	45	41	37	33	25	
87.06.00.83	3-2	En.	46	42	38	34	29	21
		Mzo.	30	41	37	33	27	
		Jl.	30	40	36	32	25	
		Oc.	43	38	35	31	23	
94.04.00.00	4-1	En.	40	40	36	32	26	18
		Mzo.	30	39	35	31	24	
		Jl.	30	38	34	30	22	
		Oc.	40	37	33	28	20	

Ministerio de Economía

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Prorrógase el estado de Emergencia agropecuaria declarado por sequía, en la Provincia de Corrientes.

RESOLUCION
Nº 251

Bs. As., 2|3|79

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.
Que en la Provincia de Corrientes, por Resolución Nº 1.216 del 4 de setiembre de 1978, se declararon en emergencia agropecuaria las zonas afectadas por sequía.
Que si bien la situación que diera origen a dicha declaración ha mejorado, deben mantenerse las medidas aplicadas para la recuperación de las explotaciones, habiendo el Gobierno Provincial tomado las disposiciones pertinentes.
Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de Corrientes, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.
Que es opinión que corresponde prorrogar la declaración de emergencia agropecuaria, a efectos de paliar la situación de los productores afectados y la recuperación de las explotaciones.
Que por el Artículo 5º inciso e) del Decreto Nº 2.584|77, se delegó al señor Ministro de Economía la declaración, prórroga y cese del estado de emergencia agropecuaria.

por ello,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — El estado de emergencia agropecuaria por sequía declarado en la Provincia de Corrientes (Resolución Nº 1.216|78), se prorroga desde el 1º de diciembre de 1978 hasta el 31 de mayo de 1979, para las partes afectadas de los cultivos de soja de los Departamentos Alvear, San Martín, Santo Tomé e Ituzaingo (secciones III, IV y V).
Art. 2º — Se deja establecido con respecto al inciso a) del Artículo 3º de la Resolución Nº 1.216|78, que las renovaciones de las obligaciones pendientes se realizarán en forma indexada —cuando así corresponda— según la variación del índice de los precios al por mayor nivel general, con las tasas de interés que cada institución bancaria tenga prevista para estas situaciones.
Art. 3º — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.
Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Declárase en emergencia agropecuaria a tres Departamentos en la Provincia de Jujuy.

RESOLUCION
Nº 253

Bs. As., 2|3|79

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.
Que en la Provincia de Jujuy, un importante sector agropecuario ha sido afectado por granizo y el Gobierno Provincial ha adoptado las disposiciones pertinentes.
Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de Jujuy, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.
Que para la atención de los productores afectados se establecen derechos más reducidos, con relación a los otorgados tradicionalmente por el régimen de la Ley Nº 21.130 de Emergencia Agropecuaria, pero que se hallan ajustados a los criterios aprobados en reunión del Gabinete Económico.
Que las medidas de ayuda que se acuerden deben alcanzar solamente a los productores, cuyas explotaciones hayan sido afectadas seriamente en su producción.
Que en consecuencia corresponde la declaración de emergencia agropecuaria, a efectos de posibilitar la aplicación de las medidas previstas para paliar la situación de los productores afectados.
Que por el Artículo 5º, inciso e) del Decreto Nº 2.584|77, se delegó al señor Ministro de Economía la declaración, prórroga y cese del estado de emergencia agropecuaria.

Por ello.

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Declarar en emergencia agropecuaria por granizo, en la Provincia de Jujuy, desde el 15 de noviembre de 1978 hasta el 30 de junio de 1979 inclusive a las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos Capital, El Carmen y San Antonio.

Art. 2º — Quedan excluídos de los beneficios de esta resolución los de carácter previsional y asistencial previstos en la Ley Nº 21.130 - Artículo 6º, inciso 3º).

Art. 3º — En el orden de las obligaciones crediticias, las instituciones bancarias públicas —oficiales o mixtas— nacionales y provinciales concurrirán en ayuda de los productores agropecuarios en emergencia, con recursos provistos por los presupuestos de los respectivos Estados y con los originados en su capacidad crediticia habitual otorgándoles preferencia en la medida de sus posibilidades. Dentro de este contexto, las instituciones bancarias mencionadas:

a) Renovarán a pedido de los interesados afectados, las obligaciones pendientes a la fecha fijada por la presente resolución como iniciación de la emergencia agropecuaria, en forma indexada —cuando así corresponda— según la variación del índice de precios al por mayor nivel general con las tasas de interés que cada institución bancaria tenga prevista para estas situaciones.
b) Suspenderán hasta treinta (30) días hábiles después de finalizado el período de emergencia los juicios y procedimientos administrativos por cobro de sus acreencias vencidos con anterioridad a la emergencia. Los juicios ya iniciados deberán paralizarse hasta el plazo fijado en el párrafo anterior. Por el mismo período quedará interrumpido el curso de los términos y la perención de la instancia.

Art. 4º — En el orden impositivo y con relación a los gravámenes de carácter nacional se adoptarán las medidas especiales que seguidamente se indican para aquellos responsables que con motivo de la situación de emergencia vean comprometidas sus fuentes de rentas siempre que la explotación se encuentre ubicada en las zonas declaradas en emergencia y constituyan su principal actividad.

a) Concesión de prórrogas para el pago de los impuestos que graven la tierra, los capitales o patrimonios o las ganancias de las explotaciones afectadas, cuyos vencimientos se operen durante el período de vigencia del estado de emergencia agropecuaria, en forma indexada, según la variación del índice de precios al por mayor nivel general.
   Las prórrogas para el pago de los impuestos mencionados tendrán un plazo máximo de vencimiento de Noventa (90) días hábiles, siguientes a aquél que finalice tal período.
b) Cuando se produzcan ventas forzosas de hacienda hembra vacuna, ovina, caprina o porcina podrá deducirse en el balance impositivo del impuesto a las ganancias el Cien Por Ciento (100 %) de los beneficios derivados de tales ventas. Esta deducción se computará en los ejercicios fiscales en que las ventas hubieran tenido lugar.
   Se considera venta forzosa la que exceda, en cantidad de cabezas, el promedio de las efectuadas por el contribuyente en los Dos (2) ejercicios anteriores a aquél en el cual se haya declarado la zona en estado de emergencia, considerando cada especie por separado y en la medi

en que dicho excedente esté cubierto por operaciones realizadas durante el período —dentro del año fiscal— en que la zona fué declarada en estado de emergencia. Si la explotación se hubiera iniciado en el ejercicio anterior se tomará como índice de comparación las ventas realizadas en ese ejercicio.

c) Los contribuyentes responsables que hagan uso de la franquicia enunciada en el inciso anterior deberán reponer la cantidad de animales que les permita adquirir el importe obtenido por las ventas forzosas, a más tardar al cierre del segundo ejercicio, contado a partir del ejercicio en que finalice el período de emergencia y mantener la nueva existencia por lo menos durante Dos (2) ejercicios posteriores a aquél en que debe efectuarse la reposición.

En caso de no cumplirse con estos requisitos deberá reintegrarse al balance impositivo la deducción efectuada que proporcionalmente corresponda al importe obtenido por las ventas forzosas, no reinvertido en la reposición de animales o a la reposición no mantenida, durante el lapso indicado.

d) La declaración de la zona respectiva en estado de emergencia agropecuaria servirá a los fines previstos en el último parrafo del Artículo 9º de la Ley Nº 17.335, cuando disminuya la existencia final de hacienda revaluada.

e) La Dirección General Impositiva suspenderá hasta Noventa (90) días hábiles después de finalizado el período de emergencia, la iniciación de los juicios de ejecución fiscal para el cobro de los impuestos adeudados por los contribuyentes y responsables comprendidos en la presente Ley.

Los juicios ya iniciados por los impuestos alcanzados por la franquicia deberán paralizarse hasta el plazo fijado en el párrafo anterior.

Por el mismo período quedará interrumpido el curso de los términos y de la perención de instancias.

La Dirección General Impositiva dictará las normas complementarias pertinentes.

Art. 5º — En el orden del transporte ferroviario, fluvial, marítimo y aéreo, se atenderán con preferencia los pedidos de vagones y bodegas para:

a) El transporte de hacienda de campo a campo de zonas afectadas a lugares de pastoreo y su retorno al lugar de origen, una vez finalizada la emergencia.

b) La carga de forrajes (granos y pasto) que se despache a zonas en emergencia agropecuaria.

Art. 6º — En el orden de obras públicas: se procederá, con carácter de urgencia a la construcción y/o reparación de: Obras viales, canales y cualquier otra obra de infraestructura afectada o que resulte necesaria como consecuencia de los factores que dieron origen a la declaración del estado de emergencia agropecuaria, con cargo a las partidas que disponga con tal objeto y apruebe el Poder Ejecutivo Nacional o Provincial.

Art. 7º — El Gobierno Provincial dentro del término de Cuarenta y Cinco (45) días de la presente resolución, deberá extender certificados a los productores que hayan experimentado pérdidas de más de un Cincuenta por Ciento (50 %) de su producción.

Dichos certificados serán presentados por los interesados ante la autoridad correspondiente para poder acogerse a los beneficios de la Ley Nº 21.130.

El Gobierno Provincial remitirá a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la nómina de los certificados emitidos.

Art. 8º — Los organismos nacionales y provinciales, mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1937)

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuestos de sellos.

Cómputo de la actualización del mismo.

RESOLUCION GENERAL

Nº 2.159

Bs. As., 7|3|79

VISTO las normas establecidas por el artículo 6º, punto 1, de la Ley número 21.911, artículo 5º, puntos 2 y 3 del Decreto Nº 3.212|78, modificatorio del Decreto Nº 72|73, reglamentario de la Ley de Impuesto de Sellos y lo previsto por la Resolución General Nº 1687 (S) sobre plazos para el pago del gravamen, y

CONSIDERANDO:

Que las referidas disposiciones han introducido el régimen de actualización contemplado en la Ley número 11.683 (t.o. en 1978 y su modificación) para los casos de consultas autorizadas por la ley de la materia cuando existieren dudas sobre la aplicación o interpretación de sus normas legales o reglamentarias, como así también la facultad de los contribuyentes o responsables de ingresar el gravamen para evitar el curso de aquélla.

Que por ello y en orden a lo establecido en el artículo 118 de la Ley Nº 11.683 (t.o. citado), resulta aconsejable precisar la fecha a partir de la cual deberá computarse la actualización del impuesto que debe liquidarse juntamente con la intimación de pago del gravamen; como así también fijar el plazo de pago del mismo en los casos del ejercicio de la opción prevista en el punto 3º del artículo 5º del Decreto Nº 3.212|78.

Que en consecuencia corresponde modificar la Resolución General mencionada en lo pertinente.

Por ello en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10 de la Ley de Sellos (t.o. en 1977 y sus modificaciones) y Art. 7º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y su modificación) y lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos

El Director General de la

Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — A los fines previstos en el artículo 5º del Decreto Nº 3.212|78, el cómputo de la actualización del impuesto se calculará a partir de los plazos contemplados en el artículo 8, incisos a), b), c) y d) de la Resolución General Nº 1.687 (S)

Art. 2º — La habilitación de los documentos que se presenten en consulta, respecto de los cuales los contribuyentes y/o responsables ejerzan la opción que le acuerda el artículo 5º, punto 3 del citado Decreto, deberá efectuarse dentro de los plazos aludidos en el artículo 1º de la presente.

Art. 3º — Modifícase el inciso e) del artículo 8º de la Resolución General Nº 1.687 (S), en la siguiente forma:

e) Si han sido sometidos a consulta en los plazos indicados en los incisos precedentes, según sea el caso, dentro de los quince (15) días hábiles de notificada la intimación de pago del impuesto y su actualización.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ricardo Cossio.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES TEXTILES

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 42/79, para la adquisición de: "Torsiómetro automático"

Apertura: día 11 de abril de 1979, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros— Miguelete; sobre Avda. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas en la dirección indicada días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.12|3 Nº 1.374 v.13|3|79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION DE TECNOLOGIA PESQUERA

Por dos (2) días llámase a Concurso de Precios Nº 31/79, para la adquisición de un sistema de adquisición de datos para medir no menos de 20 entradas de temperatura provenientes de termocuplas de cobre Constantan. Hierro Constantan, etc.

Apertura: día 11 de abril de 1979, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete: sobre Avda. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.12|3 Nº 1.402 v.13|3|79

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19, del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2, de la ley referida, y Nº 17, de su reglamento.

Expediente Nº 18/78.

Empresa de Omnibus P.O.S.T.A., de Fernández y Cía. S.R.L.

Domicilio: San Lorenzo 7, San Miguel de Tucumán.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Entre San Miguel de Tucumán y Frías (Prov. de Santiago del Estero), utilizando ruta nacional Nº 157, pasando por Simoca, Taco Ralo, San Pedro, Lavalle y Tapso, con dos (2) frecuencias diarias de ida y vuelta; con tráfico interjurisdiccional y sin limitaciones dentro de la provincia de Tucumán exclusivamente y la utilización de tres (3) unidades.

$ 35.000.— e. 12|3 Nº 26.173 v. 12|3|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL ACCION MUTUAL

El Interventor Liquidador de la Asociación Ayuda Mutua Personal Registro Automotor, cita y emplaza por el término de 30 días, a contar de la fecha de publicación del presente edicto, a los acreedores con derecho a los bienes patrimoniales de dicha Asociación, a fin de verificar sus acreencias, bajo apercibimiento de extinción de los citados derechos al vencimiento del plazo acordado.

e. 12|3 Nº 1.400 v. 14|3|79

Secretaría de Salud Pública

Nº 2020-3035/79-4

Buenos Aires, 21 de febrero de 1979.

Visto lo solicitado por la Subsecretaría de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria, y considerando que el artículo 5º, de la Ley Nº 21.885, establece que la Secretaría de Estado de Salud Pública fijará la fecha de iniciación de la vigencia en todo el país de la VI Edición de la Farmacopea Nacional Argentina.

Que encontrándose agotada la edición anterior e impresa la aprobada por la mencionada ley se hace necesario su puesta en vigencia.

Por ello, El Secretario de Salud Pública, resuelve:

Artículo 1º — Establecer como fecha de iniciación de la vigencia de la VI Edición de la Farmacopea Nacional Argentina el día 1º de marzo de 1979.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

e. 12/3 Nº 1.389 v. 12/3/79

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

En el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO "LA UNION LIMITADA" matrícula 7.601, con domicilio legal en Capital Federal, que en el expediente 28.459/77, recayó Resolución INAC Nº 52, del 15/2/79 que en su parte pertinente dice: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Trabajo La Unión Limitada, matrícula 7.601, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción prevista en el artículo 101 inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º: Encomendar a la gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre la liquidación de cooperativas. Artículo 3º. Dar intervención a la gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º De forma Fdo Cnel (R. E.) José Diego Castro Pueyrredón. Interventor Nacional de Acción Cooperativa" Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e.27/2 Nº 1.166 v.12/3/79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO MOZOS DE CORDEL DEL PUERTO DE BUENOS AIRES LIMITADA, matrícula 7.931, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 20.859/78, recayó Resolución INAC Nº 50 del 13/2/79, que en su parte dispositiva dice: Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa de Trabajo Mozos de Cordel del Puerto de Buenos Aires Limitada, matrícula 7.931 la sanción establecida en el art. 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º: De forma. Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e.27/2 Nº 1.164 v.12/3/79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la SOCIEDAD COOPERATIVA PARQUE DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA, matrícula 6.559, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 24.461/75 recayó Resolución INAC Nº 48 del 13/2/79, que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º: Aplicar a la Sociedad Cooperativa Parque de Vivienda y Consumo Limitada matrícula 6.559, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley Nº 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º: De forma. Fdo.: Cnel (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e.27/2 Nº 1.163 v.12/3/79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a AVANCE COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMMO Y VIVIENDA LIMITADA, matrícula 5914, con domicilio en Capital Federal, que en Expediente 29.858/78 recayó Resolución INAC Nº 49 del 13/1/79 que en su parte dispositiva dice: "Artículo 1º — Aplicar a "Avance" Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada matrícula 5.914, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley 20.337 consistente en el retiro de la autorización para funcionar. Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. Artículo 3º: Dar intervención a Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. Artículo 4º: De forma. Fdo.: Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa. Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e.27/2 Nº 1.162 v.12/3/79

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Cooperativa de Provisión de Carniceros Minoristas de Morón Ltda., matrícula 7994, con domicilio en la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, que en el expediente Nº 29.902/79, recayó Resolución INAC Nº 62 de 23/2/79, que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la Cooperativa de Provisión de Carniceros Minoristas de Morón Limitada, matrícula Nº 7.994 con domicilio legal en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, la sanción prevista en el artículo 101, inciso 4º de la Ley Nº 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Requerir de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas, y que informe posteriormente si los intereses del Fisco han sido satisfechos, a cuyo fin deberá remitírsele copia de la presente resolución. — Artículo 3º: Dar intervención a las Gerencias de Legales y Registro y de Fiscalización para que tomen conocimiento. — Artículo 4 — De forma. — Fdo. Cnel. (RE) José Diego Castro Pueyrredón. Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa" Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez días de la publicación.

e.5/3 Nº 1.214 v.16/3/79

Secretaría de Acción Social

SECRETARIA DE ESTADO DE ACCION SOCIAL

La Secretaría de Estado de Acción Social hace saber al Sr. Armando Benito Cáceres, C. I. Nº 2.900.512, Policía Federal Argentina, que por Disposición Nº 400 D. G. A. de fecha 14 de agosto de 1978, fue sancionado con una multa de pesos un millón cincuenta y seis mil quinientos ochenta y siete ($ 1.056.587.—) en función de lo establecido en el inciso 120 y 152 del Decreto 5.720/72 por incumplimiento a las normas vigentes en materia de Contrataciones del Estado, suma que deberá ingresar en la tesorería sita en Defensa 120, 6º piso, Oficina 6006, Capital Federal, bajo apercibimiento de accionar judicialmente, acordándose un plazo de ocho (8) días desde la última publicación. Queda Ud. notificado.

e. 8/3 Nº 1.323 v. 12/3/79

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita, por el término de 10 días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447. Capital Federal.

AGUIRRE AGAPE, Gregorio
ALVAREZ, Avelino Sergio
BEZON, José
BUSTAMANTE, Ricardo Oscar
CANDIA, Blas
CARAGIOLA, Domingo René
CASTELLI, José Manuel
CASTILLO, Alberto
CASTILLO, Carlos Vicente
CATRILEFF, Héctor Hernán
CONTINO, Héctor Oscar
CORDOBA, Emiliano Leonardo
COSTA, Francisco
CZERNIAWSKI, Carlos Alberto
ESCALADA, Mamerto Mónico
FARACI, José
FERREYRA, Ambrosio
FORMOSA, Manuel Oscar
GOETTE, Pedro Luis
GOMEZ, Pablo
GONZALEZ, Julio Alberto
GONZALEZ, Severo
HERRERA, Erminio
INVERNINI, Hugo
JELENIC, José
JENSEN, Juan Carlos
LAVAGNINO, Abel Moisés
LIBOSSART, Armando Pablo
MEDINA, Wenceslao
NADAL, Pedro Miguel
NEGREIRA, Alfredo
PARED, Amadeo
PEÑA, Bernardino
QUIROGA, Marcos Rafael
RIQUELME, Romero Luis Francisco
RODRIGUEZ, Natalio Eduardo
ROMANO, Herminia del Carmen
SZPANOWSKI, Vavlaw
TASSISTRO, Darío José
TEJEDOR DE ESPOSITO, Elvira
TORRES, Ramón Ysaías
VALLEJO, Amadeo Francisco

e. 1º/3 Nº 1.141 v 14/3/79

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte.: Nº. 90.113.

Llámase a Licitación Pública Nº 25, "Elementos para Laboratorio".

Apertura: 20 de Marzo de 1979. — Hora: 11.00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 12/3 Nº 1.404 v. 13/3/79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte.: 81.739.

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para la ejecución de la obra "Construcción de Entrepiso en Dpto. Materiales C.A.C."

Apertura: 27 de marzo de 1979. — Hora: 10.00 (diez).

Presupuesto Oficial: Cuarenta Millones de Pesos ($ 40.000.000).

Valor del Pliego: Quince Mil Pesos ($ 15.000).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.00 horas.

e. 12/3 Nº 1.380 v. 16/3/79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Central Nuclear Embalse.

Licitación Pública Nº 6/79.

Licitación Pública Nº 6/79, para el día 30 de Marzo de 1979.

E-90-029, Máquina de Grabar por Pantografo, 15,00 hs.

Retiro de Pliegos: En la Oficina de Contrataciones, Central Nuclear Embalse, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes hábiles en el horario de 8 a 12 horas, sin cargo.

e. 12/2 Nº 1.376 v. 13/2/79

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/79, para la provisión y colocación de alfombras según especificaciones de pliego, a realizarse el día 20 de marzo de 1979 a las 13.00 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública — Avenida Pte. R. S. Peña 501 — 8º Piso — Oficina 814 — Capital, en días hábiles de 10 a 17.00 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina indicada anteriormente.

e. 12/3 Nº 1.399 v. 13/3/79

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79, para la provisión, colocación e instalación de once (11) equipos de aire acondicionado, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 20 de marzo de 1979 a las 15.00 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública — Avenida Pte. R. S. Peña 501 — 8º Piso — Oficina 814 — Capital, en días hábiles de 10 a 17.00 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina indicada anteriormente.

e. 12/3 Nº 1.398 v. 13/3/79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS

Cerrito 1248 — Capital — TE. 41-5765.

Licitación Pública Nº 4/79.

Licitación Pública Nº 4/79, para el día de abril de 1979 a las 10,00 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 4/79, para la adquisición de elementos de radioelectricidad.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico — Cerrito 1248 — Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 12/3 Nº 1.397 v. 14/3/79

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1/79 para el día 20 de Marzo de 1979, a las 10:00 horas — Realización Gráfica durante el año 1979 de la Revista de la Escuela de Defensa Nacional con apariciones trimestrales.

El pliego respectivo puede ser retirado en la División Contaduría — Escuela de Defensa Nacional — Maipú 262 — Capital Federal de 09.00 a 12.00 horas.

e. 12/3 Nº 1.366 v. 13/3/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 178/172

Llámase a licitación pública Nº 4/79 para el día 17 de abril de 1979 a las 11 horas por la provisión de: "17 Tns. de níquel metálico en trozos no mayores de 0,5 kg."

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Av. Cabildo 65, piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego. $ 10.000.

e. 12/3 Nº 1.401 v. 21/3/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"

Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 3/79 cuya apertura se fija para el día 27 de marzo de 1979, a las 10.30 hs, en el lugar que se indica en el epígrafe, por la venta de:

Hasta 300 tns. de plomo recuperado, en placas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en las respectivas tesorerías de la suma de $ 2.000.— valor del pliego.

e. 12/3 Nº 1.371 v. 21/3/79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 5/79, para el día 5 de abril a horas 15 por material refractario.

Valor del pliego: $ 15.000 (quince mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 12/3 Nº 1.379 v. 21/3/79

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
ARSENAL BASE NAVAL PUERTO BELGRANO

Llámase a Licitación Pública día 11 de abril de 1979, a 11 hs. para la venta de aproximadamente 200 tns. (doscientas toneladas) de rezago de baterías del tipo plomo-ácido, descartadas de submarinos, en las condiciones y lugar en que se encuentran actualmente en la Base Naval Puerto Belgrano, con arreglo a las Cláusulas General y Particulares insertas en el pliego respectivo.



19790312

Venta de pliegos: Departamento Contabilidad del Arsenal Base Naval Puerto Belgrano y Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra (4º piso of. 90) Edificio Libertad (Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal). Valor del pliego: diez mil pesos.
Consulta de pliegos: Lunes a viernes de 9 a 13 hs. en el Departamento de Arsenal de la Base Naval Puerto Belgrano (teléfono interno BNPB Nros. 615 y 7560).
Lugar de apertura: Departamento Contabilidad de Arsenal de la Base Naval Puerto Belgrano.
e. 12|3 Nº 1.384 v. 21|3|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 04-979
"Adquisición de materiales de refrigeración durante el año 1979".
Apertura: 15 de marzo de 1979, a las 14.05.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:
División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 12|3 Nº 1387 v. 13|3|79

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIV. ROSARIO
Licitación Pública Nº 6|79
Construcción de 3.200 metros línea aérea de 33 kV. Montaje de S.E.T.A., etc. en Puerto San Martín (S. F.). — Apertura 27|3|79, hora 9. Valor pliego: $ 10.000. Consulta, retiro documentación: Div. Rosario, Bvrd. Oroño 1260, 2º piso, Rosario. Lugar apertura: en la oficina antes citada.
e. 12|3 Nº 1394 v. 16|3|79

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Internacional Nº 10.020
Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 10.020 para la adquisición de seis (6) turbocompresores de Gas Natural destinados a la ampliación del Gasoducto General José de San Martín, Plantas San Antonio Oeste (Trampa "F") y Río Colorado - República Argentina.
Fecha de apertura: 10|5|79: 10.30 hs.
Entrega de documentación: Alsina Nº 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 hs.
Precio de documentación: $ 400.000.
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, por tanto está reservado a firmas o grupos de ellas de países miembros de dicho banco.
e. 12|3 Nº 1.396 v. 21|3|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 39/79 para adquirir solución reactivo para determinaciones de proteína en trigo y soja y detergente no iónico concentrado.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizarán el día 16 de marzo del corriente año, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
Precio del pliego: $ 16.970.—
e.12|3 Nº 1.367 v.13|3|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 37/79 con el objeto de la provisión y colocación de aproximadamente 372 m2 de alfombra en el edificio de Avda. Paseo Colón 359, Capital.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día .... a las ... horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.12|3 Nº 1.405 v.13|3|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 3/79, para la adquisición de bolsas de polietileno cristal de 100 micrones, para 5 kilos de capacidad.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 14.000.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1979, a las doce horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e.12|3 Nº 1.386 v.21|3|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 10/79, para adquirir diversos útiles y elementos para uso oficinas, según detalle en pliego respectivo.
Los mismos podrán ser consultados y retirados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas que acrediten su inscripción en los registros de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación. Para este último caso, de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
Apertura de sobres y lectura de propuestas: 23 de marzo de 1979, a las 10 horas, en la dirección mencionada en primer término.
Valor del pliego: $ 14.248.—
e. 12|3 Nº 1.370 v. 13|3|79

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expte. Nº 116-DA-79
Llámase a Licitación Pública Nº 21/1979, para la confección de 1.000 Anuarios 1978.
Fecha de apertura: 20 de marzo de 1979, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección precedentemente indicada, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Valor del pliego. $ 5.000.—
e.12|3 Nº 1.383 v.13|3|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 43/79 para el día 23 de marzo de 1979, a las 17 horas para la adquisición de animales bovinos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración—, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.12|3 Nº 1.392 v.16|3|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 15/79, para el día 20 de marzo de 1979, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento eléctrico y electrotécnico.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración—. División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.12|3 Nº 1.391 v.14|3|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Vende fracción de terreno en Rufino, provincia de Santa Fe.
Llámase a Licitación Pública Nº 149|79 una (1) fracción de terreno desocupada ubicada en la Manzana W con frente al Bv. 25 de Mayo, entre las calles América y Berutti, de la ciudad de Rufino, Departamento General López, Línea Gral. San Martín, provincia de Santa Fe.
Superficie aproximada: 2.387,50 m2.
Base de venta: $ 13.600.000.
Apertura: 29|3.79, 16 horas.
Forma de pago: Al contado o 50 % a la firma del boleto con su posesión, y el resto en seis cuotas bimestrales.
Informes y solicitud de pliegos: sin cargo: A Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre Nº 2815, 4º piso, Oficina 401, Cap. Federal, de 11 a 19 horas, personalmente o por nota, lugar donde también se realizará la apertura de sobres y en la Oficina del señor Jefe, Estación Rufino, Línea Gral. San Martín, provincia de Santa Fe.
e. 12|3 Nº 1.388 v. 14|3|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 539-LP-79
Reparación general de rastrojeros. — Apertura: 29|3|79 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: En dicho lugar.
e. 12|3 Nº 1.385 v. 21|3|79

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO
Llámase a Licitación Pública Nº 1629, hasta el día 22 de marzo a las 10 horas, referente a Transporte de personal, para el Departamento Distrito Paraná Medio.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo - Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego $ 2.000. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.
Si se solicita por correspondencia agregar $ 1.400 para gastos de franqueo.
e. 12|3 Nº 1.377 v. 13|3|79

Subsecretaría de Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Llámase a Licitación Pública Nº 3|79 para la provisión de elementos de librería.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1979 a las 11 hs., en el Departamento de Compras y Suministros, Playa Grande, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes.
e. 12|3 Nº 1.395 v. 13|3|79

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para la adquisición de "zócalos y chimeneas para válvulas electrónicas".
Apertura: 20 de marzo de 1979, a las 14 horas en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 35, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas. — Precio del pliego: $ 500.
$ 10.400.— e. 12|3 Nº 28.075 v. 13|3|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 545.041|79
Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto de bolsas plásticas p|extracción y conservación de sangre c|aguja, tubuladuras, frascos al vacío, ganchos selladores, jeringas descartables, agujas descartables, sueros, albúmina bovina, equipos p|detección de enfermedad de Chagas, sífilis, antígeno australiano, tubos de hemólisis, varillas de vidrio, portaobjetos, goma látex, solución de cloruro de sodio, cepillos, pinza selladora.
La apertura se efectuará el día 16|3|79 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.
Las bases de la licitación, y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e. 12|3 Nº 1.393 v. 13|3|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Concarán, dependiente de la Delegación Regional en San Luis, de 50 m2 aproximadamente, distribuidos preferentemente en dos (2) habitaciones de 4 x 4 m. una (1) cocina, un (1) baño, etc.
Deberá estar ubicado dentro del radio comprendido por las calles Hipólito Yrigoyen, Sarmiento, Leandro N. Alem y Belgrano, de la localidad de Concarán.
Para retiro de pliegos y presentación ofertas, lunes a viernes de 7 a 13 horas en la calle San Martín Nº 464, San Luis.
Apertura de propuestas el día 16 de marzo de 1979 a horas 11.
e. 12|3 Nº 1.364 v. 13|3|79

DELEGACION REGIONAL EN PARANA
(Pcia. de Entre Ríos)
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en Victoria, dependiente de la Delegación Regional en Paraná (Pcia. de Entre Ríos), de 120 m2 aproximadamente, distribuidos preferentemente en tres (3) habitaciones, dos (2) baños y una (1) cocina, etc.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles Congreso, Vélez Sársfield, 25 de Mayo y Urquiza de la ciudad de Victoria.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 horas, en la Av Rivadavia Nº 214, Paraná (Entre Ríos).
Apertura de propuestas el día 16 de marzo de 1979 a horas 11.30.
e. 12|3 Nº 1.365 v. 13|3|79

DELEGACION REGIONAL EN PARANA
(Pcia. de Entre Ríos)
Llámase a licitación pública para la locación de un inmueble con destino a la Inspectoría en La Paz, dependiente de la Delegación Regional en Paraná (Pcia. de Entre Ríos), de 140 m2 cubiertos aproximadamente, distribuidos preferentemente en tres (3) habitaciones, dos (2) baños y una (1) cocina, etc.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las calles 9 de Julio, Moreno, Belgrano y Pascua, Echagüe de la ciudad de La Paz.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Av. Rivadavia Nº 214, Paraná (Entre Ríos).
Apertura de propuestas el día 16 de marzo de 1979 a las horas 11.
e. 12|3 Nº 1.365 v. 13|3|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Exp.e.: 353.029|78
Llámase a Licitación Pública Nº 23|79, para la adquisición de una soldadora eléctrica, un equipo arenador-compresor, herramientas varias, una máquinas aguJereadora etc., con destino al Casino Nacional y Anexos de Necochea.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de marzo de 1979, a las 10 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avenida Independencia 3154 — 2º Piso — División Compras — Mar del Plata — T. E. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central — Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126 Capital Federal.
e. 12|3 Nº 1.373 v. 13|3|79

Secretaría de Salud Pública

INSTITO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 20 del mes de Marzo de 1979, a las 13 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Servicio de Vigilancia, con destino a: Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.**
La apertura de las propuestas **tendrá** lugar en: Dpto. Administrativo (**División Compras**), Ruta 88, Km. 4, **Estafeta Postal Nº 18** — Mar del Plata, **debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado** Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada — **Defensa 192 — 4º Piso** Oficina 4131 — Buenos Aires.
e. 12|3 Nº 1.381 v. 13|3|79

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] el día 19 de marzo de 1979, a las [illegible] horas por la adquisición de 55 S[illegible] tas Giratorias
Pliegos de [illegible] Gerencia Sección Compras, Córdoba 720, [illegible]

tal Federal, en el horario de 12,45 a ,00 horas, debiendo presentarse el Cer-ticado Original donde conste el núme- de Registro de Proveedores del Es-do.

e. 12|3 Nº 1.382 v. 13|3|79

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 21|79 día 28|3|79 a las 14.00 horas, por el Ser-cio de Vigilancia de Seguridad de todos edificios del Organismo.

Pliegos de Condiciones Generales en la cción Compras, Córdoba 720, 4º Piso, apital Federal, en el horario de 12.45 a ,00 horas, debiendo presentarse el Cer-ticado Original donde conste el núme- de Registro de Proveedores del Es-do.

e. 12|3 Nº 1.406 v. 21|3|79

ecretaría de Acción Social

bsecretaría de Deportes Recreación

UNIDAD TURISTICA EN EMBALSE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|UTE| para el 20 de Marzo de 1979 a las 10 ras con el objeto de adjudicar la ven- de 300 toneladas de leña seca mez-da (pino, eucalipto, paraíso, tala, cha-, espinillo, etc.) caída en el ejido de Unidad Turística en Embalse (Provin- de Córdoba) y terrenos aledaños a la sma.

Consulta, Retiro de Pliegos, Recepción Apertura de las Ofertas: Sección Con-taciones de la Unidad Turística en balse, sita en Embalse (Provincia de rdoba).

e. 12|3 Nº 1.378 v. 13|3|79

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 - torización Nº 22|79 UTCH; para la ad-sición de indicadores para señalamien- viales, con destino a esta Unidad Tu-ca Chapadmalal.

pertura: 21 de marzo de 1979 a las 0 horas.

etiro de Pliegos y Consultas: Unidad ística Chapadmalal, Pdo. Gral. Puey-ión (Ruta Provincial Nº 11) Provincia Buenos Aires.

ecepción de las Propuestas y Lugar Apertura: En la Unidad Turística padmalal.

e. 12|3 Nº 1.368 v. 13|3|79

bsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expte.: Nº 22.621|78.

lámase a Licitación Pública Nº 64|79, a el día 21 de marzo de 1979 a las horas, con el objeto de adquirir artí-s para aseo Personal (Desodorantes barra, Jabón de tocador, Papel higié-o, pasta dentífrica, peines, toallas hi-icas, champú, etc.), con destino a la ección Sectorial de Institutos — nores Becados — Humberto 1º 1762 ital Federal, cuya entrega se efec-á en Depósitos Centrales — Provin-Unidas 1661 — Lomas del Mirador Justo — Provincia de Buenos Ai-

pliego de condiciones con sus espe-aciones se encuentra a disposición los interesados en el Departamento Suministros — Defensa 120 — 6º Pi- — Oficina 6039 — Capital Federal, de tendrá lugar el acto de apertura.

e. 12|3 Nº 1.369 v. 13|3|79

NICIPALIDAD DE LA UDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

lámase a Licitación Pública con re-a a adquisición formularios "Cer-ado de Depósito Plazo Fijo Nomina-Transferible" para stock.

os respectivos pliegos de condiciones encuentran a disposición de los in-sados en el Departamento de Com-. Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 s.

alor del pliego: sin cargo.

echa de apertura: el día 16 de mar- de 1979, a las 15 horas.

e.12|3 Nº 1.390 v.13|3|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

lámase a Licitación Pública con re-ncia a la adquisición de formularios os para stock.

os respectivos pliegos de condiciones encuentran a disposición de los in-sados en el Departamento de Com-. Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 s.

alor del pliego: $ 5.000.—

echa de apertura: el día 16 de mar-e 1979, a las 11 horas.

e.12|3 Nº 1.372 v.13|3|79

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de tarjetas de "Estacionamiento".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego $ 500.000.—

Fecha de apertura: el día 28 de marzo de 1979, a las 11 horas.

e.12|3 Nº 1.403 v.21|3|79

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

CONGRESO DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública, para contratar la provisión de un automóvil de fabricación nacional, de acuerdo a las siguientes características:

Cuatro puertas laterales, motor naftero de seis cilindros en línea, con una potencia no menor de 130 HP, frenos a disco en ruedas delanteras y dotado de servo mecanismo, dirección hidráulica.

Equipado con los siguientes accesorios y herramientas: Espejo retrovisor día-noche, calefactor y desempañador, lava limpiaparabrisas de acción combinada, interruptor de guiñada de luces, luces balizas destelladoras faros de halógeno, criquet mecánico, llaves de rueda y llave de bujías. Color a elección de esta Imprenta, dentro de las disponibilidades.

Expediente Nº 823. Licitación Pública Nº 106. — Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1834, Capital Federal de 13 a 18 horas. — Apertura: El día 26 de marzo de 1979 a las 16 horas en el Sector Senado, oficina 62, planta baja.

e. 12|3 Nº 1.375 v. 13|3|79.

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR ATUCHA

Licitación Pública para el día 4 de abril de 1979.

Expediente Nº A-9014

Nº 4/79: "Prestación de servicios de transporte de personal".

Hora 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.6|3 Nº 1.246 v.15|3|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 81.321

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para la ejecución de la Obra "Provisión y Montaje de Estructuras Metálicas Para Dos (2) Galpones Tipo Autoportantes — C. A. B."

Apertura: 30 de Marzo de 1979. — Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto Oficial: Doscientos Millones de Pesos ($ 200.000.000.—).

Valor del Pliego: Quince Mil Pesos ($ 15.000.—).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 09.30 a 12.00 horas.

e. 23|2 Nº 1.085 v. 15|3|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 013|79.

Apertura: 6 de Abril de 1979 a las 16.00 horas.

Referencia: Adquisición de Equipo Grabador Multi Canal y Accesorios en condición de importar exclusivamente según certificado de importación 4049|78.

e 9|3 Nº 1.344 v. 20|3|79

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Licitación Pública Nº 014|79.

Apertura: 6 de Abril de 1979 a las 17.00 horas.

Referencia: Equipo de Video Grabador Reproductor en Cassette, Cronógrafo Electrónico de Video y Monitor Receptor de TV. y repuestos en condición de importar exclusivamente según certificado de importación 4049|78.

e. 9|3 Nº 1.345 v. 20|3|79

Secretaría General

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79, por trabajos de electricidad a efectuarse en el 2º Subsuelo y entrepiso de este Organismo, según especificaciones de pliego a realizarse el día 19 de marzo a las 13.00 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública — Avenida Pte. R. S. Peña 501 — 8º Piso — Oficina 814 — Capital, en días hábiles de 10 a 17.00 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada anteriormente.

e. 9|3 Nº 1.352 v. 12|3|79

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7

Mendoza.

Llámase a Licitación Pública Nº 03|78 2º llamado, para la adquisición de: "Dos (2) generadores de sincronismo y una llave de cambio para los generadores".

Apertura: 30 de marzo de 1979, hora 11,00 en Garibaldi 7, 5º Piso, Ciudad de Mendoza.

Pliego de Condiciones en el domicilio indicado, de lunes a viernes de 8,30 a 12,30 horas.

e. 1|3 Nº 1.157 v. 12|3|79

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA

Llámase a Licitación Privada Nº 02|78 2º llamado, para la adquisición de "Seis (6) Amplificadores" (Distribuidores de video ... de estado sólido).

Apertura: 6 de abril de 1979, horas 11,00 en Garibaldi 7 ... piso 5º Ciudad de Mendoza.

Pliego de condiciones en el domicilio indicado, lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

e. 8|3 Nº 1.335 v. 19|3|79

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 19 de marzo de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1.330 Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 65-79 "Por la provisión y colocación de equipo acondicionador de aire frío con destino a Comando General de Jefatura.

e. 9|3 Nº 1.342 v. 12|3|79

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|79, para el día 21|3|79 a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir eléctricas con destino al Poder Judicial de la Nación.

Apertura Informes y Pliegos: Dirección General de Administración División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.

e. 5|3 Nº 1.213 v. 14|3|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30|79, para el día 21|3|79 a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de tres automóviles, con destino a la sede Central de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.

e. 5|3 Nº 1.219 v. 14|3|79

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34|79, para el día 15|3|79 a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de relojes, fechadores Automáticos, con destino al Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.—

e. 9|3 Nº 1.354 v. 12|3|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: D. 755|79 - DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 19|3|79 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550 2º Piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de Almacén con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 9|3 Nº 1.343 v. 12|3|79

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: D 515|79 - DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 48 para el día 22|3|79 a las 14 horas; en División Contrataciones (DN), Paso 550 2º Piso Capital Federal, para resolver la adquisición de: la adquisición de Telas, Frazadas, Cubrecamas, Hilo y Ropa para Deporte, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 5|3 Nº 1.230 v. 14|3|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires

T.E. 772-8091 — Int. 178-172

"Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública 1|79 por la provisión Planta de Colada continua de Alambrón de Aluminio" para el día 16 de Abril de 1979 a las 11.00 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — Departamento Compras 1º Piso — Oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.

Valor del pliego: $ 100.000.—

e. 8|3 Nº 1.321 v. 19|3|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"

Carlos Fiorito 959 - Avellaneda T.E 208-1969.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|79 cuya apertura se fija para el día 15 de marzo de 1979, a las 10.30 horas en el lugar que se indica en el epígrafe, por la venta de: 60 tns. de Recortes de latón 70|30; 20 tns. de Escoria de fundición de latones: 6 tns. de Recortes de latón 76|22|2; 50 tns. de Chatarra de bronce: 9 tns. de Bronce proveniente de cojinetes.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65 Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 5.000, valor del Pliego.

e 1|3 Nº 1.123 v. 12|3|79

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Gerencia de Abastecimiento

Departamento Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 2/79 para el día 23 de marzo de 1979, a las 11 horas, por la provisión de 410 Tn. de ferrocromo en trozos granallas no mayores de 5 Kg.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.000.—

e.6|3 Nº 1.261 v.15|3|79

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/79 para la ejecución de la obra "Refuerzo y repavimentación pista 16-34 - VIII Brigada Aérea — José C. Paz, provincia de Buenos Aires"

Presupuesto oficial $ 2.237.498.240.—

Fecha y hora de apertura de ofertas: 2 de marzo de 1979 10 horas.

Importe garantía de oferta: $ 22.374.982.

Precio documentación técnica: pesos 500.000.—

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía) Edificio Cóndor, Avda. Comodoro Pedro Zanni 250, 2º piso, Oficina 254, Capital Federal.

e.21|2 Nº 1.002 v 13|3|79

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 8|79.

Adquisición de artículos de Tapicería — Año 1979.

Pliego de Condiciones: Podrá retirarse en Maipú 88, 4º piso, Capital de 10 a 16 horas. — División Licitaciones.

Apertura de las Ofertas: El 29|3|79 a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 9|3 Nº 1.341 v. 13|3|79

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12/79 para la adquisición de frutas y verduras con destino al Area Hotelería del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1979, a las 10 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano". Avda: Alem s/número, Huerta Grande, Provincia de Córdoba, T. E. Nº 2541 (La Falda) y/o número 90 (Huerta Grande).

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.9|3 Nº 1.359 v.12|3|79

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 11/79 para la adquisición de carnes y derivados con destino al Area Hotelería del Hotel "General Manuel Belgrano", dependiente de Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 15 de marzo de 1979 a las 10 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano". Avda: Alem s/número. Huerta Grande, provincia de Córdoba, T. E. Nº 2541 (La Falda) y/o número 90 (Huerta Grande).

Presentación apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".

e.9|3 Nº 1.360 v.12|3|79

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.829|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para lograr la provisión de diversos formularios continuos confeccionados en papel obra tra alisado blanco y en cartulina tipo "Indestructible".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de marzo de 1979. a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145 3º piso. Buenos Aires.

e. 2|3 Nº 1.173 v. 13|3|79

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 50.203|79.

Llamase a Licitación Pública Nº 15.332, para la impresión de la publicación "Orientación para el Consumidor", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consulta dirigirse a la División Compras y Contrataciones. H Yrigoyen 250, 7º Piso, Oficina 724. Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de los sobres correspondientes a los antecedentes se realizará el día 23 de marzo de 1979 a las 15 horas y la de los sobres correspondientes a la cotización de precios el día 29 de marzo de 1979 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 7|3 Nº 1.274 v. 16|3|79

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 4/79, para el día 16/3/79, a las 16 horas, para la adquisición de "Artículos de electricidad", cuyo pliego de bases y condiciones detalladas se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.9|3 Nº 1.356 v.12|3|79

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3/79 para la designación de concesionario exclusivo de venta de carbón de Río Turbio, al menudeo en todo el país, excepto en la provincia de Santa Cruz.

Presentación de las propuestas: 24 de abril de 1979, a las 10 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 9|3 Nº 1.353 v. 20|3|79

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 30 de Marzo de 1979 a las 10.15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 88/78 por palas cargadoras articuladas sobre neumáticos.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11,30 horas.

e. 2|3 Nº 1.176 v. 13|3|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitación Pública Nº 15|79.

Apertura: 23|3|79 hora 10,00.

Impresión de 125.000 ejemplares de la revista interna "Interconexión — Agua y Energía Eléctrica".

Valor pliego: $ 1.500.—

Consulta retiro documentación: Departamentos Compras y Suministros —Bartolomé Mitre 784, piso 2º, ofic. 203— Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas — lugar éste donde se realizará la apertura correspondiente.

e. 7|3 Nº 1.311 v. 13|3|79

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.014: Adquisición motocompresores de aire portátiles.

Apertura: 28/3/79, 9 horas.

Valor documentación: $ 130.000.—

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.1º|3 Nº 1.152 v.12|3|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 8|78.
Expte. Nº 8917/78 (Cde. 1).

Llámase a Licitación Pública para día 20 y 22 del mes de marzo de 1979 a las 14 horas para la contratación de un servicio diario de refrigerio a prestarse en los edificios centrales de esta Secretaría de Estado durante el año 1979.

La apertura de los sobres se hará de acuerdo a la siguiente discriminación:

Antecedentes día 20 de marzo de 1979 a las 14 horas.

Cotización día 22 de marzo de 1979 a las 14 horas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Departamento Compras y Suministros — Paseo Colón 974 — 2º Piso — Oficina 119 — Capital Federal.

e. 2|3 Nº 1.175 v. 13|3|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6698|63.
Delegación Bahía Blanca.

Llámase a Licitación Pública Nº 4/79 (Ley Nº 13.064) para realizar trabajo de montaje de ciclones de material plástico y desmontaje de ciclones metálicos en Elevador III Pto. Ing White, (Provincia de Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón 359/79 — 3º Piso — Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) cita en la Unidad I Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para éste último deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de Marzo de 1979 a las 11 horas, en la Citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del Pliego: Diez Mil Pesos.

e. 6|3 Nº 1.236 v. 12|3|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para la construcción e instalación de una caldera nueva a gas, en la Unidad I Puerto Nuevo.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Capital en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1979 a las 12 horas en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|3 Nº 1.205 v. 14|3|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 44/79 para el día 22 de marzo de 1979, a las 17 horas para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración—, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.9|3 Nº 1.357 v.15|3|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 41|79 para el día 21 de marzo de 1979 para la adquisición de estufas de cultivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 8|3 Nº 1.328 v. 14|3|79

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|79, para el día 13 de marzo de 1979 a las 17 horas para la adquisición de heno de alfalfa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entre Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.7|3 Nº 1.287 v.13|3|79

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1132-0 hasta el día 4 de abril de 1979 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de instalación de aire acondicionado y planta de refrigeración en el edificio de Ministerio de Economía en esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 433.787.172.

Importe de la garantía: $ 4.337.872.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: siete (7) meses.

Precio de la documentación. $ 2.500.

Pago de la misma: Departamento Administración: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e.7|3 Nº 1.265 v.27|3|79

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1131-0 hasta el día 22 de marzo de 1979 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de mejoramiento y pintura del edificio de la Aduana de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Presupuesto oficial: $ 81.038.320 —

Importe de la garantía: $ 810.383.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S. N. A., calle Vicente López 45 Bahía Blanca y para consultar pliego únicamente en la Aduana de Puerto Madryn.

Las aclaraciones podrán efectuarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

Precio de la documentación: $ 16.000.

Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio 1925, piso 16, de 13 a 18 horas.

e.28|2 Nº 1.195 v.13|3|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 2208-L-1979

Licitación Pública Nº 6948 para contratar la provisión de "una máquina fotocopiadora por proceso electrostático indirecto". Precio del pliego: $ 3.000.

Presentación de propuestas: 15 de marzo de 1979 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|3 Nº 1.337 v. 12|3|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 14.626-L-1978

Licitación Pública Nº 6.949 para contratar la provisión de "elementos de economato (rubro Papelería)".

Precio del pliego: $ 4.000.

Presentación de propuestas: 15 de marzo de 1979 a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 8|3 Nº 1.338 v. 12|3|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.081|79 par[a la] provisión de ocho viviendas prefab[rica]das a ubicarse en Ushuaia, Goberna[ción] de Tierra del Fuego. $ 260.000.000.

Depósito de garantía: $ 2.600.000, [pre]cio del pliego: $ 26.000, plazo de o[bra] 120 días corridos. Presentación de [pro]puestas: 26 de marzo de 1979, a la[s ...] horas, en la Sala de Licitaciones, Av[eni]da Maipú 3, planta baja, Capital Fed[eral].

e.5|3 Nº 1.204 v.23...

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.082|79 par[a la] ejecución de los trabajos de señalam[ien]to horizontal con material termopl[ásti]co reflectante aplicado por pulveriza[ción] en el Acceso Norte, tramo: Avenida [Ge]neral Paz, Empalme Ramales a Gar[ín] Pilar y para conservación en rutas [...]ras en jurisdicción de la provincia [de] Buenos Aires. $ 138.446.200. Depósito [de] garantía: $ 1.384.468, precio del pli[ego] $ 15.000, plazo de obra: 3 meses. Pre[sen]tación de propuestas: 29 de marzo [de] 1979, a las 15 horas, en la Sala de L[ici]taciones, Avenida Maipú 3 planta b[aja] Capital Federal.

e.5|3 Nº 1.203 v. 23...

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 16.651-L-1978.

Licitación Pública Nº 110|79 del 1º [Dis]trito, para "Provisión, Carga, Transp[orte] y Descarga de Arena y Piedra Granít[ica] $ 41.788.270. Depósito de la garantía [$] 417.883.—

Precio de. Pliego: $ 4.500.—

Presentación de propuestas: 14 de M[ar]zo de 1979 a las 16.00 horas, en la S[ede] del 1º Distrito, sito en la Avenida Ge[ne]ral Paz 12100 Capital Federal.

Consulta de pliegos en la Oficina [de] Licitaciones de 8 a 15 horas y venta [en l]a Oficina de Contaduría de 12,45 a 1[...] horas.

e. 6|3 Nº 1.250 v 12|...

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Privada Nº 3.468/79

Cajas de cartón desarmadas, confecc[io]nadas en cartón blanco exterior On[...] papel paja interior Kraft liner de [...] libras (114 kg.) de resistencia, impre[sas] dos caras con la leyenda en color a[...] y dos caras con flechas indicadoras.

Los pliegos de condiciones podrán c[on]sultarse y retirarse sin cargo en Pa[seo] Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capi[tal] dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en [la] dirección arriba indicada y la apertura [de] los sobres se efectuará en la oficina [...] el día 15 de marzo de 1979, a las 11 horas.

e.9|3 Nº 1.358 v.12|...

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3370-1|79 (2º llamado).

Agua Mineral sin gas, en botellas [de] vidrio o de plástico desechable.

Los pliegos de condiciones podrán co[n]sultarse y retirarse sin cargo en Pa[seo] Colón 185, 1er. Piso, oficina 108, Capi[tal] dentro del horario de 10:00 a 16:00 [ho]ras.

Las ofertas serán presentadas en la [di]rección arriba indicada y la apertura [de los] sobres se efectuará en la oficina 109, [el] día 20 de marzo de 1979 a las 11:00 h[o]ras.

e. 2|3 Nº 1.174 v. 13|3...

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3463|79.

Juegos de Cubiertos, compuesto de [un] cuchillo, un tenedor y una cuchara pos[tre] a fabricarse en material plástico SA[N] color negro humo.

Los pliegos de condiciones podrán co[n]sultarse y retirarse sin cargo en Pas[eo] Colón 185, 1er. piso, Oficina 108, Capit[al] dentro del horario de 10:00 a 16:00 h[o]ras.

Las ofertas serán presentadas en la [di]rección arriba indicada y la apertura [de los] sobres se efectuará en la oficina 109, [el] día 20 de Marzo de 1979 a las 10:30 h[o]ras.

e. 1|3 Nº 1.147 v. 12|3...

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3464|79.

Bandejas a fabricarse en material plá[s]tico ABS-240 en color naranja, apilabl[es].

Los pliegos de condiciones podrán co[n]sultarse y retirarse sin cargo en Pas[eo] Colón 185, 1er. Piso, Oficina 108, Capita[l] dentro del horario de 10:00 a 16:00 h[o]ras.

Las ofertas serán presentadas en la d[i]rección arriba indicada y la apertura [de los] sobres se efectuará en la oficina 109, [el] día 21 de Marzo de 1979 a las 10:30 h[o]ras

e. 1|3 Nº 1.148 v. 12|3|...

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 9.547|79 — Lim[...] pieza y pintura en la Estación Plaza [...] Miserere de la Línea "A" de subterr[á]neos.

Apertura: 19 de abril de 1979, a las 10 horas.
Presupuesto oficila. $ 195.000.000.
Importe de la garantia $ 1.950.000.
Valor del pliego $ 50.000.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros. Bartolomé Mitre 3342. Capital. de 8 a 12 horas.
e. 27|2 Nº 1.175 v. 19|3|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Provisión, transporte y montaje de un Puente Grúa de 25 toneladas de capacidad para la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3|h del Establecimiento San Martín. Corresponde Nº 235 al Expediente 34.091-LP-69 Apertura: 18|4|79, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar.
Presupuesto oficial: $ 175.000.000.
e.5|3 Nº 1.181 v.23|3|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Provisión transporte y montaje de un sistema de acondicionamiento de aire y ventilación para la Estación Elevadora de Agua Cruda de 120.000 m3.h del Establecimiento San Martín. Corresponde Nº 235 al Expediente: 34 091-LP-69. Apertura: 13 4 79 a las 16 horas. en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos, en dicho lugar
Presupuesto oficial: $ 50.210.000.
e.5 3 Nº 1.182 v.23|3|79

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: Nº 30.568-LP-78
Provisión de formularios continuos para computación. Apertura: 23 3 79, a las 15 horas. en Marcelo T de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en el citado lugar.
e.5|3 Nº 1.199 v.14|3|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 11|79
Pavimentación Puerto Rosario.
Apertura. 19|4|79. 15 horas
En la Sala de Apertura de Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos. sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario. Av. Belgrano Nº 341 Rosario. Provincia de Santa Fe en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 320.000.—
Presupuesto oficial estimado en pesos 1.304.076.006
e.9|3 Nº 1.351 v.29|3|79

Subsecretaría de Marina Mercante

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 5|79: Trabajos generales y eventuales en dos barcazas semi galpón (tipo "1100").
Fecha y Lugar de Apertura: 2|4|79, 10 horas. Corrientes 389 1º piso. (Sección Compras) Capital Federal.
Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas. — Valor del Pliego: Pesos 10.000 (diez mil pesos).
e. 5|3 Nº 1.185 v. 14|3|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 6|79: Trabajos generales y eventuales de casco, líneas de ejes y timones en Remolcador "318".
Fecha y lugar de apertura: 3|4|79. 10 horas, Corrientes 389 1º piso. Capital (Sección Compras).
Retiro de Pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas. — Valor del Pliego: pesos 10.000 (diez mil pesos).
e. 5|3 Nº 1.207 v. 14|3|79

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 7|79. Trabajos generales y eventuales de casco, línea de eje y timón del Remolcador "354".
Lugar de apertura: Sección Compras, Corrientes 389. 1er. piso, Capital, día 5|4|79, 10 horas
Retiro de pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas
Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos)
e.9|3 Nº 1.355 v.20|3|79

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P|79.
Apertura: 10 de Abril de 1979 — Hora: 9.
Construcción del Edificio "Mercedes" a erigirse en el terreno sito en la calle 20 esq. 23 de la localidad de Mercedes — Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 1.500.000.000.—
Pliego: $ 600.000.—
Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — P. 3º Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también podrán adquirirse en La Plata: Calle 47 Nº 682 y Mercedes: Calle 25 Nº 349 — Provincia de Buenos Aires, respectivamente.
e. 8|3 Nº 1.324 v. 16|3|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 85-P|79.
Apertura: 16 de Abril de 1979 — Hora: 9.
Construcción del Edificio "Rufino", a erigirse en el terreno sito en la Avenida Cobo (e) Misiones y Entre Ríos de la Ciudad de Rufino — Provincia de Santa Fé.
Presupuesto Oficial: $ 784.000.000.—
Pliego: $ 310.000.—
Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — P. 3º Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de la licitación.
Los pliegos también podrán adquirirse en: Rosario: Mitre 764 — Santa Fé: Mendoza 2430 — P. 1º y Rufino: Avenida Cobo 430 — Provincia de Santa Fé, respectivamente.
e. 8|3 Nº 1.314 v. 16|3|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 84-P|79.
Apertura 26|3|79 — Hora: 12,30.
Adquisición de material p|curación descartable.
Pliego: $ 5.000,00.
Inf.: Av. La Plata 1540 — piso 3º — Cap. de 8,30 a 14,30 hs.
e. 7|3 Nº 1.277 v. 15|3|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 80-P|79.
Apertura: 4|4|79 — Hora: 9.
Trabajos de Construcción de Canalizaciones Subterráneas de P.V.C. y cámaras para la Central de Gregorio de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 99.772.614. —
Pliego: $ 100.000.—
Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — P. 3º, Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán adquirir en: La Plata: Calle 47 Nº 682 — Pcia de Buenos Aires.
e. 7|3 Nº 1.293 v. 15|3|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 81-P|79.
Apertura: 26|3|79 — Hora: 11,00.
Pliego: Sin cargo.
Por la Contratación de un Sanatorio psiquiátrico en el Gran Buenos Aires, para los afiliados de la Obra Social de ENTel.
Contrato: Un (1) año, con opción en favor de ENTel, por un (1) año y un (1) nuevo año.
Inf.: Avenida La Plata 1540 — Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 7|3 Nº 1.292 v. 15|3|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 82-P/79
Apertura: 6 de abril de 1979. Hora: 9. Construcción del Edificio "Mina Clavero" a erigirse en el terreno sito en la calle San Martín (e) Intendente Vila y Belgrano de la localidad de Mina Clavero, provincia de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 185.000.000.-. — Pliego: $ 280.000.- — Inf.: Av. La Plata 1540. 3º piso, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. — Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. Los pliegos también se podrán adquirir en: Córdoba: Av. Colón 210 y Mina Clavero; San Martín s/nº Pcia. de Córdoba. respectivamente.
e. 5|3 Nº 1.198 v. 13|3|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo de 1979, a las 11 hs. en el Distrito 23. (Comodoro Rivadavia). para contratar la ejecución del Transporte Postal en Comodoro Rivadavia (Dto. 23.).
Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Sección Administración —Oficina Despacho— del Distrito 23. (Comodoro Rivadavia) en ENCOTel, sito en San Martín 180. Valor del Pliego: $ 8.640.00
e. 5|3 Nº 1.183 v. 14|3|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de marzo de 1979 a las 16. en la Sec. Locac. y Contrat. de Transp. (DABAST) para contratar la ejecución del transporte, intercambio y distribución postal y telegráfica en jurisdicción de las Sucursales Florida, Munro y Villa Martelli (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sucursal Florida (B). Munro y Villa Martelli (B); o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST) Correo Central. Buenos Aires.
e. 5|3 Nº 1.206 v. 14|3|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 1.119.348
Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 16 de marzo de 1979 a las 10 horas, por la provisión de drogas con destino a la Cátedra de Semiología y Propedéutica Clínica de esta Facultad
Los pliegos de condiciones podrán retirarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas en la Dirección de Contrataciones y Suministros donde también se llevará a cabo la apertura de la licitación.
e.9|3 Nº 1.349 v.12|3|79

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 1.119.080|78
Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 16 de marzo de 1979 a las 11 horas, por la provisión de drogas, material de laboratorio y materia de vidrio con destino a la cátedra de químico orgánica de esta Facultad.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas en la Dirección de Contrataciones y Suministros, donde también se llevará a cabo la apertura de la licitación.
e.9|3 Nº 1.350 v.12|3|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 1|79
Objeto: Ejecución de obra ampliación de rectorado, facultades y dependencias 1º etapa, estructura resistente.
Presupuesto oficial: $ 98.082.872 (noventa y ocho millones ochenta y dos mil ochocientos setenta y dos).
Fecha de apertura: 29 (veintinueve) de marzo de 1979 a las 10 (diez) horas en el edificio de la U.N.S.E. Av Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
Precio y venta de pliegos: 25.000 (veinticinco mil pesos) en la Direción General de Obras y Servicios de la U.N.S.E. Av. Belgrano (s) 1912, Sgo. del Estero
e.9|3 Nº 1.348 v.22|3|79

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 2|79
Objeto: Ejecución de obra Centro Educativo Rural Escuela de Agricultura Cerramientos 1º Etapa.
Presupuesto Oficial: $ 82.849.520.— (ochenta y dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte-.
Fecha de apertura: 30 (treinta) de marzo de 1979, a las 10 (diez) horas, en el edificio de la U.N.S.E., Av. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
Precio y Venta de Pliegos: $ 20.000.— (veinte mil pesos) en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N. S.E., Av. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
e. 9|3 Nº 1.347 v. 22|3|79

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20
Apertura: 14 de marzo de 1979.
Hora: 14.
Adquisición de elementos de oficina.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 9|3 Nº 1.361 v. 12|3|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.397|78-Cde. 54
Llámase a licitación pública Nº 26|79, para el día 21 del mes de marzo de 1979 a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1979.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, piso 1º, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado departamento.
Las necesidades se refieren a reparación de una turbina Lycoming, modelo T-53-L. 13 serie LE-07553.
e. 5|3 Nº 1.222 v. 20|3|79

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9.
Expte.: Nº 23.086|79.
Llámase a Licitación Pública Nº 11, el día 20 de Marzo de 1979 a las doce horas, por la adquisición de equipos de medición para Taller Electromedicina.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731 — 7º Piso — Capital.
Valor del Pliego: $ 5.000.—
e. 8|3 Nº 1.315 v. 12|3|79

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte.: Nº 2020-4102000202|79-9.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|79, para el día 26 (veintiséis) del mes de Marzo de 1979 a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Frutas, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: la Sección Contrataciones del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" Brandsen 2570 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas
e. 7|3 Nº 1.310 v. 16|3|79

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Expte. Aut. Nº 138.00220 79-7
Llámase a Licitación Pública Nº 19|79, del Registro del Hospital Nacional Bernardino Rivadavia para el día 26 de marzo de 1979, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 2º, oficina 123. Capital, donde asimismo, se entregarán pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Bolsas para esterilización con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio Fiscal 1979.
e. 7|3 Nº 1.312 v. 16|3|79

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102090186|79-3
Llámase a Licitación Pública Nº 12|79, para el día veinte (20) del mes de marzo de 1979 a las nueve (9) horas, para suovenir las necesidades que a continuación se detallan Adquisición de carne vacuna, con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Braulio A. Moyano" —Sección Contrataciones— Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 1|3 Nº 1.151 v.12|3 79

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 331.643 79
Se desea tomar en arrendamiento un inmueble para oficinas, que ofrezca garantías de seguridad con una superficie útil aproximada de 1.500 a 2.000 metros cuadrados cubiertos, en planta baja y pisos con o sin subsuelos con o sin entrada para vehículos, suficiente aireación y luminosidad natural, ubicado en el radio comprendido por las calles Callao, Entre Ríos, México, Paseo Colón, L. N. Alem y Córdoba.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual de alquiler ubicación, metros cuadrados, valuación fiscal e inmobiliaria del inmueble ofrecido
Las propuesetas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Capital" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. Bmé. Mitre 1340. piso 5º. Capital Federal. hasta las 17 horas del día 22 de marzo de 1979.
e. 6|3 Nº 1.251 v 15|3|79

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 331.585 79
Llámase a Licitación Pública Nº 38|79 para el día 23 de marzo de 1979 a las 15.30 horas. para lograr la adquisición de Formulario 43|U. Boletas de Depósito.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bmé Mitre Nº 1340. piso 5º Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes
e. 6|3 Nº 1.239 v. 15 3 79